



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE YUNGUYO
CIUDAD EDUCADORA – CAPITAL DE LA CULTURA AYMARA



"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE YUNGUYO



**BASES DEL CONCURSO DE BANDAS DE MUSICA -
FESTIVIDAD SAN FRANCISCO DE
BORJA "TATA PANCHO 2025"
PROVINCIA DE YUNGUYO**

**COMISION CENTRAL DE LA FESTIVIDAD
SAN FRANCISCO DE BORJA**



YUNGUYO, AGOSTO 2025



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE YUNGUYO

CIUDAD EDUCADORA – CAPITAL DE LA CULTURA AYMARA



BASES DEL CONCURSO DE BANDAS DE MUSICA

FESTIVIDAD SAN FRANCISCO DE BORJA "TATA PANCHO 2025".

TITULO I

I. FUNDAMENTACION

El presente documento bases de concurso de bandas de música Festividad San Francisco de Borja "TATA PANCHO 2025", elaborado por la comisión central de festejos Tata Pancho 2025, de acuerdo a sus competencias y facultades conferidas por la ley que confiere espacios para fomentar la revaloración de nuestra cultura.

Con la conmemoración de las manifestaciones religiosas y culturales de la Festividad San Francisco de Borja continuamos enfrentando el proceso de reactivación del sector económico de las artes escénicas, artes visuales, tradicionales y enseñanza cultural,

La Municipalidad Provincial de Yunguyo, a través de la Comisión Central de festejos de San Francisco de Borja "Tata Pancho" 2025 en coordinación con la Parroquia Nuestra Señora de la Asunción, concretaran diversas actividades en ocasión de conmemorarse la Festividad de San Francisco de Borja "Tata Pacho"; la misma que tiene como una de las manifestaciones religiosas más importantes de nuestra región de Puno.

II. AMBITO DE REALIZACION

El concurso de bandas de música con ocasión de la Festividad San Francisco de Borja se realizará en la Capital Provincial Yunguyo con plena participación de las Bandas de las Fraternidades folclóricas.

2.1 ACTIVIDAD A DESARROLLARSE:

DIA	: sábado 11 de octubre del 2025
HORA	: 5.00 a.m.
LUGAR	: Frontis de la Parroquia Nuestra Señora de la Asunción - Plaza de Armas

III. DE LA ORGANIZACIÓN Y CONTROL

3.1. La organización y control estará a cargo de la Municipalidad Provincial de Yunguyo a través de la Comisión Central de Festejos San Francisco



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE YUNGUYO

CIUDAD EDUCADORA – CAPITAL DE LA CULTURA AYMARA



de Borja TATA PANCHO, presidentes y delegados de las diferentes fraternidades de traje de luces.

IV. DE LOS PARTICIPANTES

4.1 Podrán participar en el concurso todas las bandas de músicos de los conjuntos y fraternidades folclóricas.

V. DEL CONCURSO DE EJECUCION

5.1. Orden de presentación de las bandas de música de los conjuntos folclóricos, será de acuerdo al sorteo del concurso del día central realizado en el Salón Parroquial de Templo Nuestra Señora de la Asunción Yunguyo.

VI. PRESENTACIÓN:

- Cada Banda de Músicos, interpretaran tres (03) temas musicales:
 1. Presentación.
 2. Creación alusiva a la festividad.
 3. Tema libre.
- Dispondrán de 15 min. De participación por banda de músicos, con intervalo de tiempo entre los participantes será de 3 minutos, el mismo que será rigurosamente contralado y oportunamente dado a conocer a través de una señal con los banderines al ingreso y su finalización, dado por tres colores de banderines:
 - Banderín de color verde Inicio de su participación.
 - Banderín de color amarillo Faltando 3 minutos para finalización.
 - Banderín de color rojo Sobre tiempo (descalificado)
- Banda de músicos que no se presente a la hora y lugar de concurso será descalificado pudiendo ingresar en calidad de exhibición al final del concurso, si así lo deciden.
- Banda que interfiera el concurso será descalificado con 10 puntos.

VII. DEL JURADO CALIFICADOR

El jurado calificador estará conformado por 04 miembros cuya designación estará a cargo de la comisión central de la Festividad San Francisco de Borja.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE YUNGUYO

CIUDAD EDUCADORA – CAPITAL DE LA CULTURA AYMARA



La calificación será de la siguiente manera:

Nº	CRITERIOS	PUNTOS
1	Presentación (uniformidad, ingreso, desplazamiento en escenario)	0 - 20
2	Calidad Interpretación (Claridad discursiva, matizado, ritmo)	0 - 30
3	Armonización e instrumentación (Limpieza de ejecución)	0 - 30
4	Calidad y afinación del sonido (En timbre y potencia sonora)	0 - 20
TOTAL		100



VIII. DE LOS PREMIOS Y ESTIMULOS

Las bandas de música de los conjuntos folclóricos que ocupen los tres (03) primeros puestos serán merecedores a premio consistente en TROFEOS.

IX. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

- 9.1. En caso de empate se procederá al sorteo respectivo en presencia de los delegados, jurados y la comisión organizadora; solo para efectos de premiación.
- 9.2. Los aspectos y puntos no contemplados en la presente base serán resueltos por la comisión organizadora.

Yunguyo, Agosto de 2025.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE YUNGUYO

ABRAHAM MAMANI CANTO
SUB GERENTE
EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE YUNGUYO

CIUDAD EDUCADORA – CAPITAL DE LA CULTURA AYMARA



COMISION CENTRAL DE LA FESTIVIDAD SAN FRANCISCO DE BORJA

ORDEN DE PRESENTACION CONCURSO BANDAS DE MUSICA TRAJE DE LUCES FESTIVIDAD SAN FRANCISCO DE BORJA" TATA PANCHO" 2025

Nº	CONJUNTOS FOLCLORICOS TRAJE DE LUCES	BANDAS DE MUSICA
01	Fraternidad Juventud Morenada 10 de octubre Yunguyo.	
02	Fraternidad Reyes Morenos San Francisco de Borja Yunguyo.	
03	Confraternidad Morenada Central Yunguyo	
04	Fraternidad Juventud Kullahuada San Francisco de Borja Yunguyo.	
05	Autentica Fraternidad Internacional Morenada Fronterizos Yunguyo.	
06	Fraternidad Cultural Tinkus "Nuevo Milenio"	
07	Institución Folklórica Poderosa Morenada Central 2 de Mayo Yunguyo.	
08	Fraternidad Juventud Señorial Morenada "San Francisco de Borja" Yunguyo.	
09	Fraternidad Poderosa Señorial Morenada San Francisco de Borja Yunguyo	
10	Fraternidad Poderosa Waca Waca Barrio Santa Bárbara Yunguyo.	
11	Caporales 92 Copacabana – Bolivia	
12	Fraternidad Morenada Internacional Fronterizos Yunguyo.	
13	Fraternidad Morenada Sociedad Fanáticos Yunguyo.	

Yunguyo, Agosto de 2025.

